

**ACTA DE JUNA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SCZ CONSULTORES SCZCO
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los 20 días del mes de Abril del 2020, a las 10:00 horas, en el local Matriz de la compañía, ubicado en las calles P. M. Gilbert, signado con el número 1113 y The Point, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre el orden del día que consta a continuación:

- 1) Informe del Comisario y del Administrador/Presidente correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 2) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 3) Resolver sobre los Resultados.
- 4) Elección de Comisario.

Actúa como Presidente de la Junta el Ing. Luis Sánchez Villafuerte y como Secretaria de la Junta Emily López Villafuerte.

En mi calidad de secretaria, procedo a tomar la lista de los asistentes:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	VALOR NOMINAL
1.- ING. LUIS SANCHEZ VILLAFUERTE	399	\$399
2.- EMILY LÓPEZ VILLAFUERTE	1	\$1
TOTAL	400	\$400

Las participaciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL COMISARIO, DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.- Los Informes del Comisario Guido NuñezKuonqui, y el Administrador/Presidente Luis Sánchez Villafuerte correspondiente al ejercicio económico 2019, han sido previamente leídos por cada uno de los socios.

Se solicita tomar votación, para cuyo efecto cada socio deberá expresar si aprueban o no, los informes en mención.

En mi calidad de Secretario, dejo constancia que la Junta General Universal Ordinaria de Socios, resuelve aprobar por unanimidad de votos, los informes del Comisario, del Administrador/Presidente que se agregan al expediente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECÓNOMICO 2019.- El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al ejercicio 2019, han sido previamente leídos por los socios. Se aprueba la compensación de la pérdida del 2019 con utilidades de años anteriores.

En mi calidad de Secretaria, dejo constancia que la Junta General Universal Ordinaria de Socios, resuelve aprobar por unanimidad de votos, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Anexos. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.- Se confirma que la compañía no tuvo utilidad durante el ejercicio 2019.

En mi calidad de Secretaria, dejo constancia que la Junta General Ordinaria de Socios aprueba por unanimidad el resultado del ejercicio económico 2019.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ELECCIÓN DE COMISARIO.- Toma la palabra el Ing. Luis Sánchez Villafuerte: Mociono que se reelija Comisario de la compañía al Ing. Guido Nuñezkuonqui. Hasta aquí la intervención del Ing. Luis Sánchez Villafuerte, y en mi calidad de Secretaria, solicito tomar votación.

En mi calidad de Secretaria dejo constancia que la Junta General Ordinaria de Socios, resuelve por unanimidad de votos aprobar lo mocionado.

EXPEDIENTE.- Forma parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Convocatoria al comisario.
- b) Informe del Gerente General.
- c) Informe del Comisario.
- d) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al ejercicio 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, se aprueba esta Acta de Junta General Universal Ordinaria de Socios, con los socios que la instalaron, quienes en señal de aceptación la suscriben.

Guayaquil, 20 de Abril de 2020.

Ing. Luis Sánchez
SOCIO

Sra. Emily López
SOCIA